

CONVENIO DE COLABORACIÓN

SUPLEMENTO II

LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
Ciudad Real, Castilla-La Mancha
España

y

LA UNIVERSIDAD DE TEXAS A&M
College Station, Texas
Estados Unidos de Norte América

Este Suplemento II al Acuerdo Marco de Colaboración entre la Universidad de Castilla-La Mancha y la Universidad de Texas A&M, concierne solamente al *Proyecto Cervantes* de la Universidad de Texas A&M. Este Suplemento entrará en vigencia en la fecha de la ejecución de las firmas y terminará en la fecha de vencimiento del Acuerdo Marco de Colaboración.

Dado que las instituciones antes nombradas se han unido en un Convenio de colaboración mutua y reconocen que un acuerdo de colaboración es de beneficio mutuo, se entiende que:

1. El *Proyecto Cervantes* de la Universidad de Texas A&M y la Universidad de Castilla-La Mancha acuerdan colaborar en las siguientes áreas:
 - a. Creación y publicación de la "Edición electrónica *variorum* del *Quijote*, IV Centenario 1605-2005" (*EVE-DQ*) a través de la creación de la Cátedra Cervantes, que proporcionará en su apoyo una subvención anual para su desarrollo e investigación de nuevas tecnologías aplicadas al conocimiento filológico, pedagógico y cultural de Cervantes y el *Quijote*.
 - b. La colaboración y apoyo a la investigación y publicación de la bibliografía internacional sobre Cervantes en sus dos formatos actuales, el *Anuario Bibliográfico Cervantino (ABC)* y la *Bibliografía Internacional de Cervantes en línea (CIBO)*, para poder hacer posible la publicación y distribución del *Anuario* y la actualización periódica de la base de datos bibliográfica electrónica del *Proyecto Cervantes*.
 - c. La colaboración y apoyo en el desarrollo de la *Biblioteca Digital de Cervantes* y de la *Iconografía del 'Quijote'*, como archivos digitales del *Proyecto Cervantes* dedicados a la difusión cultural y estudio de los textos, imágenes y otros materiales gráficos sobre Cervantes y el *Quijote*.
 - d. El desarrollo conjunto del proyecto "Cervantes en las aulas" destinado a promover el estudio y el conocimiento de Cervantes y del *Quijote* en todos los niveles educativos, así como la elaboración de nuevos materiales pedagógicos para su utilización en la educación primaria y secundaria. El proyecto será desarrollado por un grupo conjunto a

través de reuniones, cursos o seminarios dirigidos a maestros de diferentes niveles de educación.

- e. La organización de reuniones o seminarios sobre *Cervantes en la música*, *Cervantes en el cine*, y *Cervantes en el teatro*. Estos temas serán enfocados desde una dimensión académica y con el objetivo de reunir y digitalizar materiales educativos. Los seminarios se complementarán con reuniones y funciones públicas tales como conciertos, ciclos de cine o presentaciones teatrales relacionadas con el mundo de Cervantes y el *Quijote*.

2. La Universidad de Texas A&M se compromete a introducir el logotipo de la Universidad de Castilla-La Mancha de manera paritaria en las publicaciones, tanto en línea como electrónicas, resultado de este Convenio de Colaboración.

3. La Universidad de Texas A&M facilitará a la Universidad de Castilla-La Mancha el acceso gratuito y permanente a la base de datos que desarrolle para la consulta en línea de la "Edición electrónica *variorum* del *Quijote*" (EVE-DQ), de acuerdo con los protocolos que se establezcan, y ambas instituciones estudiarán y acordarán las modalidades técnicas que aseguren la posibilidad de integración de la EVE-DQ en el servidor y página web de la Universidad de Castilla-La Mancha.

4. Ambas instituciones se comprometen a trabajar conjuntamente y acuerdan que toda investigación se llevará a cabo según las normas adjuntas sobre derechos de la propiedad intelectual y el patrocinio de los proyectos.


5. Cualquier gasto incurrido por cualquiera de las instituciones bajo este acuerdo, será la responsabilidad exclusiva de esa institución, exceptuando aquéllos que correspondan según el presente Acuerdo a la Cátedra Cervantes como apoyo de las actividades del *Proyecto Cervantes* enumeradas en la sección I de este Suplemento II.

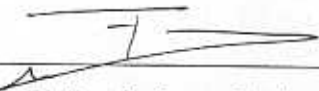
6. Cada institución acuerda cumplir con las reglas de inmigración del país huésped, en apoyo al intercambio de estudiantes y profesores.

7. La Universidad de Texas A&M nombra al Dr. Eduardo Urbina, Director del *Proyecto Cervantes*, como su contacto, y la Universidad de Castilla-La Mancha nombra al Dr. Rafael González Cañal como su contacto.


Fecha 1-17-03
Dr. Emily Y. Ashworth
Assistant Provost, International Programs
Texas A&M University


Fecha 1-15-03
Dr. Charles Johnson
Dean, College of Liberal Arts
Texas A&M University


Fecha 7-1-2003
Dr. Miguel Cortés Arrese
Vicerrector de Cooperación Cultural
Universidad de Castilla-La Mancha


Fecha 7-1-2003
Dr. Felipe Pedraza Jiménez
Director, Departamento de Filología
Española y Clásica
Universidad de Castilla-La Mancha



Fecha 14/1/2003

Dr. Eduardo Urbina
Director, *The Cervantes Project*
Texas A&M University



Fecha 07-01-2003

Dr. Rafael González Cañal
Subdirector, Departamento de Filología
Española y Clásica
Universidad de Castilla-La Mancha